

Expediente: 1751/25

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ DE LA SERNA ANA MARIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - de la SERNA, Ana Maria-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1751/25



H108022961662

**JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ DE LA SERNA ANA MARIA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 1751/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción**

**Concepción, Tucumán, 02 de diciembre de 2025.**

Téngase presente lo manifestado por el letrado apoderado de la Actora.

A lo solicitado, oportunamente. Previo practíquese planilla fiscal.. Notifíquese digitalmente. MB.

Actuación firmada en fecha 02/12/2025

Certificado digital:  
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.